

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE MENGÍBAR (JAÉN)

**2019/1529** *Aprobación provisional de la Ordenanza Fiscal del Precio Público del servicio de carga para vehículos eléctricos.*

#### **Anuncio**

El Pleno del Ayuntamiento de Mengíbar, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de marzo de 2019, acordó la aprobación provisional de la ORDENANZA FISCAL DEL PRECIO PÚBLICO DEL SERVICIO DE CARGA PARA VEHÍCULOS ELÉCTRICOS del municipio de Mengíbar.

Lo que se somete el expediente a información pública por el plazo de treinta días a contar desde el día siguiente de la inserción de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia, para que los interesados puedan examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

Si trascurrido dicho plazo no se hubiesen presentado reclamaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho acuerdo.

Mengíbar, a 05 de abril de 2019.- El Alcalde, JUAN BRAVO SOSA